

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8703** *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, Fundación Municipal de Cultura y Deportes (Valladolid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Valladolid.

Corporación: Fundación Municipal de Cultura y Deportes - Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

Número de código territorial: -

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto de la Presidencia de fecha 4 de marzo de 2005).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Biblioteca y Archivos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 2. Denominación: Subalterno.

Arroyo de la Encomienda, 4 de marzo de 2005.-El Presidente.

**8704** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Olot aprobó las bases y programa que regirán el concurso-oposición en turno libre, para la provisión mediante contrato laboral indefinido, de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación.

Dichas bases, junto con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 77, del día 22 de abril de 2005.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días naturales, a partir de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, significando esto que los siguientes se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona.

Olot, 28 de abril de 2005.-El Alcalde, Lluís Sacrest i Villegas.

**8705** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Inca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears números 42 y 65, publicados en fechas de 23 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2005, respectivamente, se han publicado las bases generales y las específicas que han de regir las oposiciones libres y concursos-oposiciones para cubrir en propiedad la plaza de personal de la oferta de empleo público de 2003, que a continuación se relaciona.

### Funcionarios de carrera

Denominación: Servicios Especiales, Sargento de la Policía Local por promoción interna. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicándose los

sucesivos anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en el tablón de edictos de la Corporación.

Inca, 29 de abril de 2005.-El Alcalde, Pere Rotger Llabrés.

**8706** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», de fecha 30 de marzo de 2005, aparece publicada íntegramente la convocatoria y bases para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la provisión en régimen de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, de las siguientes plazas afectadas por el Plan de Empleo aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal, extracto de cuya convocatoria figura publicada en el «Boletín Oficial de Canarias» de fecha 3 de mayo de 2005:

Denominación del puesto: Pedagogo. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Tres.

Denominación del puesto: Encargado general. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Maestro Industrial-Técnico Especialista en Metal. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Maestro Industrial-Técnico Especialista en Electricidad. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Coordinador Cultural. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Coordinador Juvenil. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Informador Juvenil. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Monitor de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Oficial de Primera. Número de vacantes: Siete.

Denominación del puesto: Oficial de Segunda. Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Cinco.

Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: 19.

Denominación del puesto: Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Número de vacantes: Dos.

Las instancias solicitando tomar parte en el indicado concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde Presidente de esta Corporación en el plazo de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la misma convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto del Rosario, 3 de mayo de 2005.-El Alcalde, Marcial Morales Martín.

**8707** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Dénia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 32, de fecha 9 de febrero de 2005 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4.948, de 17 de febrero de 2005, se publican las bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación de Administración Especial, Servicios Especiales:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local por turno libre, oposición.

Una plaza de Agente de la Policía Local por turno de movilidad, concurso.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».